

## SISTEMA DE PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA LA CORRECCIÓN DE LAS DISLALIAS FUNCIONALES EN EDUCANDOS

### TEACHER PREPARATION SYSTEM FOR THE CORRECTION OF FUNCTIONAL DYSLALIAS IN STUDENTS

Autora: Maricet Morera Álvarez. <https://orcid.org/0009-0003-9757-9804>

Universidad José Martí Pérez Sancti Spíritus, Sancti Spíritus, Cuba.

Autor para la correspondencia: [maricetmorera@gmail.com](mailto:maricetmorera@gmail.com)

#### Resumen

La formación de docentes en el ámbito mundial y particularmente en América Latina constituye una preocupación constante y específicamente en Cuba el ámbito educacional y social exige de hombres educados, inteligentes y creadores. Una elevada educación, y un alto nivel intelectual de desarrollo de la personalidad, son requisitos indispensables para el progreso social. Objetivo aplicar talleres metodológicos que contribuyan a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco. Los fundamentos teórico-metodológicos, que sustentan el tema de investigación son suficientes, variados y actualizados. Ellos han posibilitado la sistematización de diferentes criterios y asumir posiciones que permiten concluir

**Palabras Clave:** Fundamentos teórico-metodológicos, preparación, docentes

#### Introducción

La formación del hombre nuevo requiere de un sistema de influencias educativas que se forman en la actividad práctica, y dentro de ellas, aquellas que se consideran rectoras en cada etapa del desarrollo, las que están encargadas de satisfacer necesidades e intereses y sus relaciones en el mundo circundante.

Educación, es responsabilidad directa de pedagogos y maestros, no existe persona alguna que escape de esta responsabilidad social, aún ni los propios educandos escapan de ella, pues nadie puede olvidar como influyen las características de unos educandos sobre otros, y como aprenden de otros educandos.

La formación de docentes en el ámbito mundial y particularmente en América Latina constituye una preocupación constante y específicamente en Cuba el ámbito educacional y social exige de hombres educados, inteligentes y creadores. Una elevada educación, y un alto nivel intelectual de desarrollo de la personalidad, son requisitos indispensables para el progreso social.

El Líder Histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz (2004) desde el 1. de enero de 1959 le confirió gran importancia a la preparación del maestro y afirmó, que la escuela y los educadores son los responsables de lograr una sociedad diferente, más justa, expresando “... nuestro país va a dar un salto gigantesco en el terreno educacional y cultural.”

El educador debe ser un profesional, revolucionario, marxista, martiano y fidelista, culto y comprometido con los principios de la Revolución y de la política educacional cubana, caracterizado por un profundo sentido humanista, identidad profesional y responsabilidad, portador de un profundo amor hacia los educandos, dotados de conocimientos que les permita dirigir el proceso educativo, lo que traerá consigo el logro del máximo desarrollo de las potencialidades de las nuevas generaciones.

Por otra parte, uno de los aspectos más relevantes del desarrollo infantil lo constituye la adquisición del lenguaje oral, por ser el lenguaje un elemento clave tanto en los procesos de representación como en los de socialización.

De ahí, la prioridad que ante la presencia de un trastorno del lenguaje; dígase el retraso, la rinolalia, la tartamudez, las dislalias u otros, es necesario su atención y tratamiento correctivo desde que sea diagnosticado, por lo que, tanto los especialistas, como los docentes que desde las más tempranas edades interactúan con ellos deben dar seguimiento.

Los menores en el decursar de los años asimilan progresivamente el vocabulario, las estructuras gramaticales de su Lengua Materna, la entonación acentuada de las palabras, frases y oraciones. Es preciso que desde la Primera Infancia se preste mucha atención a que los pequeños asimilen un vocabulario acorde a las etapas del desarrollo y a la edad, así como la articulación de fonemas y una adecuada pronunciación de palabras y como resultado de este, el lenguaje será coherente y será capaz de transmitir de manera oral, adecuada y comprensible su pensamiento.

Por consiguiente, el dominio del lenguaje favorece al desarrollo de la cultura, se adquieren los conocimientos y se desarrollan las habilidades y capacidades, lo que trae consigo la satisfacción personal e impulsa el desarrollo de la sociedad, por ello tiene gran importancia enseñarles a los educandos su utilización en correspondencia a sus necesidades e intereses.

Para lograr lo anterior es fundamental contar con docentes preparados en función de corregir y/o compensar los trastornos del lenguaje y específicamente lo relacionado con las dislalias que es uno de los que más predomina en los educandos de la Primera Infancia y en los primeros grados del nivel educativo Primaria.

Destacar que, la preparación de los docentes de una institución escolar es un proceso continuo y sistemático mediante el cual se apropian de los conocimientos necesarios para planificar, ejecutar y controlar adecuadamente el proceso educativo; de ahí que se realiza en función de materializar la visión del desarrollo educacional y es a través del trabajo metodológico.

Para preparar a los docentes de las instituciones escolares es necesario tener presente el nivel de desarrollo alcanzado en los conocimientos sobre los aspectos teórico-metodológicos, sus habilidades, insuficiencias y principales potencialidades en el contenido que vaya a trabajar, en el caso del presente estudio es prepararlo para la corrección de los trastornos de la pronunciación y es un apoyo para los especialistas contar con un complemento que influya en resolver dichos problemas.

Es destacable que, en el desarrollo del lenguaje se producen alteraciones que constituyen una de las causas de que los educandos presenten dificultades en el aprendizaje, agudizándose de manera considerable en

aquellos que comienzan la etapa de adquisición en primer grado; en los cuales tanto la diferenciación auditiva como la pronunciación de palabras y frases aparecen con dificultades, siendo así su lenguaje oral pobre e incorrecto.

Diferentes autores se han expresado acerca de la necesidad de corregir la pronunciación de los menores, así como los métodos para su prevención, diagnóstico y corrección. Entre los consultados para esta investigación se destacan: Cárdenas Toledo (1982), Figueredo Escobar y López Hernández (1986), Martín, Prado y Méndez (1986), Corona (2010), Fernández de Alejo (2012), Ruiz (2012), Bernal (2014) y García (2015).

A pesar de que varios estudiosos, han investigado sobre el tema, además de la labor que se lleva a cabo en las clases y las clases logopédicas, todavía se aprecia falta de preparación por parte de los docentes que interactúan con los educandos para el trabajo correctivo de los trastornos de la pronunciación en los educandos, estos lo manifiestan al no aplicar los procedimientos adecuadamente, las técnicas terapéuticas y las formas metodológicas según las necesidades, en función del trastorno a corregir.

Lo anterior se refleja en la presente investigación, pues la autora en su labor profesional, le ha permitido demostrar a través de los estudios exploratorios, las clases logopédicas, la observación de clases y otras actividades con los docentes y especialidades que tienen limitaciones en como corregir los trastornos de la pronunciación en la institución educativa “III Congreso del PCC”, del municipio de Taguasco.

Principales limitaciones que en tal sentido presentan los docentes:

- No se logran los resultados en el aprendizaje de la lectura y escritura deseados, observándose cambios e inconstancias en la pronunciación de los fonemas los que se hacen duraderos por no existir un trabajo preventivo y/o correctivo a tiempo, agravándose la situación con la continuación del tránsito de los educandos por el primer ciclo del nivel educativo primaria, además de lo planteado anteriormente se encuentra lo siguiente: los docentes de primer grado no siempre están lo suficientemente capacitados para enfrentar el trabajo correctivo de la preparación del docente para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado, pobre dominio de los elementos o rasgos que definen un diagnóstico de los distintos trastornos del lenguaje y limitaciones en el conocimiento de los procedimientos y técnicas terapéuticas, así como las formas metodológicas según las necesidades en función del trastorno a corregir y que en la presente investigación se reflejan en los educandos al presentar: omisión de fonemas en la pronunciación de las palabras, cambios y sustituciones y la distorsión de diferentes fonemas, entre otros.

Por lo anteriormente expresado, se convierte en propósito esencial de esta investigación pedagógica la solución del siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco?

En consecuencia, el **objeto de estudio** de la investigación es el proceso de preparación de los docentes.

Concretándose como **campo de acción**: La preparación de los docentes para el trabajo correctivo de las dislalias funcionales en educandos de primer grado.

En función de dar solución al problema científico se plantea, como **objetivo** de investigación: aplicar talleres metodológicos que contribuyan a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco.

Para lograr el objetivo planteado se elaboran las siguientes **preguntas científicas**:

- 1 - ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales?
- 2 - ¿Cuál es el estado inicial de preparación que presentan los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco?
- 3 - ¿Qué talleres diseñar para la preparación de los docentes en función de la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado?
- 4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de los talleres metodológicos que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco?

Para dar respuestas a las preguntas científicas se trazan las siguientes **tareas de investigación**:

- 1- Determinación de los fundamentos teórico- metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales.
- 2- Diagnóstico del estado inicial de preparación que presentan los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco.
- 3- Elaboración de talleres metodológicos que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado.
- 4- Evaluación de la efectividad de los talleres metodológicos que contribuyen a elevar el nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos de primer grado en la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco.

Para el desarrollo de las diferentes tareas de investigación, se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico.

**Variables:**

**Variable Independiente:** *talleres metodológicos.*

Según Artículo 52 de la RM 200/2014. El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual, de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

Los talleres metodológicos se caracterizan por ser dinámico, desarrolladores, por utilizar técnicas participativas posibilitando la reflexión individual y colectiva y propiciar el rol protagónico de los participantes.

**Variable Dependiente:** Nivel de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en los educandos. Según la autora es el grado de dominio de los contenidos teóricos, conceptuales y procedimentales básicos que le permitan a los docentes corregir las dislalias funcionales en los educandos.

### **Operacionalización de la variable dependiente.**

#### **Indicadores**

1. Conocimientos teóricos conceptuales básicos sobre las dislalias funcionales.
2. Conocimientos sobre los procedimientos metodológicos a tener en cuenta para la corrección de las dislalias funcionales.
3. Grado de comprensión de la necesidad de preparación para el tratamiento correctivo de las dislalias funcionales.
4. Nivel afectivo-motivacional y disposición alcanzado en la realización de los talleres metodológicos.

#### **Población**

Para el desarrollo de la investigación fue seleccionada la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco, provincia de Sancti-Spíritus. La población está compuesta por cinco docentes que trabajan con primer grado, donde todos los grupos tienen menores con dislalias funcionales, la muestra es coincidente con la población; se caracterizan por su idoneidad para el trabajo en primer grado, muestran entusiasmo y dinamismo, pero con poca experiencia en la docencia, lo que evidencia carencias desde el punto de vista técnico-metodológico.

La **contribución práctica** de la investigación radica en que aporta un sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales.

La **novedad científica** se expresa en la conformación de los talleres metodológicos y el desarrollo de acciones práctico-demostrativas en ellos, para corregir las dislalias funcionales; los cuales son dirigidos por la logopeda.

El trabajo está estructurado en: *introducción*, el *desarrollo* que está conformado por cuatro epígrafes: Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales; el diagnóstico del estado inicial de preparación que presentan los docentes; la fundamentación y presentación de la propuesta de talleres metodológicos; y los resultados de la aplicación de los talleres metodológicos para la preparación de los docentes de la institución educativa “III Congreso del PCC” del municipio Taguasco. Además de las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexo

### **Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la corrección de los trastornos de la pronunciación**

#### **1.1. La preparación de los docentes. El trabajo metodológico como vía de su preparación**

Es necesario acudir a la memoria histórica de la educación cubana; a la obra y vida de los precursores, porque su actuar y concepciones acerca del maestro, de sus cualidades y de los elementos de su actividad profesional, llegan desde los primeros albores como raíces de las concepciones actuales.

Ya en los inicios del siglo XIX, José de la Luz y Caballero, llamado por José Martí, “padre de nuestra filosofía” y el primer gran reformador en cuestiones educacionales, planteaba en las Ordenanzas de las Escuelas Gratuitas de La Habana, las obligaciones de los maestros, entre las cuales, señalaba:

...trabajarán por sanear la voluntad de sus discípulos y sobrellevar con paciencia las faltas propias de la edad, no los llamarán con apodos ni palabras que los hagan despreciables a otros”. Insiste en que “... jamás usasen el castigo: pero esto sería dar ansias a los excesos con la certidumbre de la impunidad. La paciencia, el celo, varios ardidés y sobre todo el ejemplo, quitarán a los maestros la ocasión de castigar... (1986, p. 25).

En esta cita, José de la Luz y Caballero refiere cómo el educador debe organizar su acción pedagógica, cómo debe ser su actuación, su conducta ante cada situación; revela las formas de relación que deben establecerse entre el maestro y sus educandos para lograr transformar su conducta.

La autora aprecia, ya en estas recomendaciones, que hay elementos organizativos de la actividad pedagógica profesional y se resalta la importancia del dominio de dichos elementos por parte del maestro.

Cuando se estudia la vida y obra de Félix Varela se puede apreciar toda la magnitud de su noble labor y sus concepciones sobre los maestros. Decía: “Hablemos el lenguaje de los niños y ellos nos entenderán” (2006, p. 20).

Tal afirmación habla muy claro de la necesidad del conocimiento por parte de los docentes de las particularidades de los educandos y de los procedimientos a emplear en la educación para lograr la comunicación más efectiva entre ambos.

En su obra, además, Varela revela elementos referidos a las cualidades profesionales que deben poseer los docentes, señalando con fuerza y en diferentes formas, lo siguiente: “...Estoy persuadido de que el gran arte de enseñar consiste en saber fingir que no se enseña” (2006, p. 20).

Cuanto valor tienen estas palabras y qué referencia más directa a la maestría pedagógica del docente para dar solución a las diversas situaciones a las que ha de enfrentarse. Pero, además, tiene una extraordinaria vigencia, donde el educador, mediante los métodos y procederes, propiciará el desarrollo de las diferentes esferas de la personalidad y en especial el desarrollo del lenguaje.

Por otra parte, en la preparación de los docentes juega un rol fundamental el trabajo metodológico que se realice en función de sus necesidades, y en especial cuando se trata de ejecutar tratamientos correctivos para compensar y solucionar trastornos del lenguaje.

El trabajo metodológico ha sido tratado por diversos autores, dentro de los conceptos dados se encuentran los siguientes:

...Es la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo, garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas en una etapa dada de su desarrollo. (Seminario Nacional para Educadores, 1990, p. 4).

...El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas que

tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación.” Seminario Nacional para Educadores. (1997, p. 4).

...Es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecutan con y por los docentes en los diferentes niveles de la educación, con el objetivo de elevar su preparación política-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente” Seminario Nacional para Educadores (1997, p. 5).

Según Nancy Mesa Carpio (2007, p. 18), trabajo metodológico es:

- Trabajo científico metodológico.
- Unas de las acciones del proceso de optimización de la enseñanza que permite alcanzar la idoneidad de los docentes.
- Un tipo de actividad de carácter permanente, sistémico y consciente donde participan docentes y directivos.
- Su propósito es elevar el nivel de preparación de los docentes en los aspectos político-ideológico, científico-teórico y pedagógico metodológico para que dirijan eficientemente el proceso de enseñanza y aprendizaje con sus educandos.
- Una actividad predominantemente colectiva.
- Proceso de dirección.
- Parte de las prioridades en cada enseñanza, del diagnóstico del nivel que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y de las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales. (s/p)

En la actualidad, para ejecutar el trabajo metodológico en todos los niveles educativos, existe una normativa, es decir la Resolución Ministerial 200/2014 que constituye el Reglamento del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación en Cuba, en su articulado se plantea que:

Artículo 1. El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideo-político, en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano.

En el Artículo 43 de la Resolución Ministerial 200/2014, se dispone que el trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso educativo, a partir de la preparación metodológica de cuadros, funcionarios y docentes, basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, cuadros y funcionarios en el dominio de los objetivos del

año de vida, grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

El Artículo 44, se consignan las diferentes formas para llevar a cabo el trabajo metodológico, estas son:

- a) Reunión metodológica.
- b) Clase metodológica.
- c) Clase abierta.
- d) Taller metodológico.
- e) Clase de comprobación.
- f) Visita de ayuda metodológica.
- g) Preparación de asignatura.
- h) Asesoría pedagógica tutorar.
- i) Control a clases o actividades del proceso educativo en Preescolar.
- j) Despacho metodológico.

A continuación, se hace una síntesis de algunas de las formas de trabajo metodológico que aparecen en dicha resolución.

Artículo 47. La *reunión metodológica* es la forma de trabajo docente-metodológico en la que a partir del análisis y debate de determinados problemas que afectan el desarrollo del proceso educativo, se valoran sus causas y posibles soluciones desde la teoría y práctica pedagógica, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales para su mejor desarrollo.

Artículo 48. La *clase metodológica* es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico, permiten presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de unidad, así como el trabajo a desarrollar con los programas directores. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo.

Artículo 52. El *taller metodológico* es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual, de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

## **1.2. Consideraciones acerca de las dislalias. Conceptualización. Origen y clasificación**

El término dislalia no existió siempre. Por mucho tiempo se agrupaban los trastornos de la pronunciación bajo el nombre de dislalia. El suizo Schuller en los años 30 del siglo XIX comenzó a utilizar el término de dislalia para diferenciarlo de la alalia (sin lenguaje); posteriormente los estudios realizados por diferentes autores como: Kussmaul (1879), Berkan (1892), Liebmann (1924), Gutzman (1927), Fröschels (1928), y otros hicieron posible el significado que conserva hoy.

Según Padrón y Rodríguez (1999), la dislalia: (del griego dis- dificultad y latín – hablar) es el trastorno en la pronunciación de los fonemas sin afectación en la inervación de la musculatura articularia, ni otra alteración acompañante en otros componentes de la lengua.

Por su parte, Fernández (2012, cita a Padrón, 2000) la dislalia constituye una alteración en los fonemas del idioma que dificultan la pronunciación en diferentes situaciones comunicativas. Cuando el lenguaje oral se encuentra muy afectado por la implicación de varios fonemas puede llegar a ser ininteligible.

Las dislalias son aquellos trastornos de pronunciación que se presentan sin otra manifestación acompañante y en presencia de una audición normal. El calificativo de trastornos de pronunciación, en este caso, se refiere a las fallas de los puntos de articulación correspondiente a ciertos fonemas.

La dislalia es el trastorno del habla más difundido según datos estadísticos de numerosas investigaciones realizadas en diferentes países de Europa y América.

Autores como Travis (1957), Beaker (1963) y Karlín (1965), establecieron una clasificación de la dislalia atendiendo a su etiología en que diferencian las dislalias funcionales, relacionales con alteraciones en la neurodinámica, de las dislalias orgánicas, secuelas de diversas anomalías anatómicas de los órganos de la articulación. Tal clasificación mantiene su actualidad, pues varios autores han abordado el tema entre ellos se encuentran Gudelia Fernández Pérez de Alejo (2007), Mayda López Hernández (2005), Carmen Lidia Cobas Ochoa (2006), entre otros.

A continuación, se hace mención a la clasificación según Fernández de Alejo:

**Dislalia funcional:** se trata de un defecto en el desarrollo de la articulación del lenguaje, por afectación en los órganos periféricos, sin que existan trastornos o modificaciones orgánicas en el sujeto, solo se caracteriza por una dificultad funcional. En este caso se altera cualquier fonema del idioma, pero lo más frecuentes es la sustitución, omisión y/o deformación de la /r/,/k/,/l/,/s/,/z/,/ch/.

Las dislalias funcionales son la afección del habla más frecuente en la infancia, de pronóstico favorable en la mayoría de los casos luego de la realización de un tratamiento logopédico oportuno.

**Dislalia orgánica:** son trastornos aislados en la articulación motivados por causas orgánicas originadas a nivel periférico del habla y de origen no neurológico central, estas pueden aparecer en el periodo normal del desarrollo del individuo o se adquieren durante el curso de la vida. (2012, p.137)

Estas anomalías son diversas y suelen dividirse en dos grandes grupos:

1. Análisis del desarrollo, que surge en el proceso normal del desarrollo bajo la influencia de factores hereditarios, que actúan en el período de desarrollo intrauterino; dentro de ella se encuentra:

- Malformaciones.
- Maloclusión dentaria.
- Fisuras labiales.
- Frenillo lingual y labial corto.

2. Anomalías adquiridas, que surgen en el curso de la vida del individuo provocadas por enfermedades infecciosas, traumas, como las siguientes:

- Tumores en la lengua.
- Ausencia de dientes por extracciones.
- Maloclusión dentaria por uso inadecuado del chupete o succión de dedo.

En dependencia de la forma de manifestación del trastorno, las dislalias pueden ser por:

- Omisión: El sonido no se pronuncia, ejemplo: tabajo por trabajo.
- Sustitución: El sonido se cambia por otro que puede ser igual por el modo y diferente por el lugar de articulación, ejemplo: s por f; sala por fala; igual por el lugar, pero diferentes por el modo de articulación, ejemplo: l por r; losa por rosa; igual por el lugar y el modo de articulación pero diferente por la participación de la voz, ejemplo, p por b; peso por beso.
- Distorsión: En su lugar se pronuncia un sonido que no aparece en el sistema fonético español. Ejemplo: pedjo por perro.
- Inconstancia: Ejemplo confunde /t/ por /s/.

La dislalia, por su estructura, constituye el trastorno del lenguaje oral más simple y fácil de corregir, aunque algunos como la /r/ ofrecen más dificultades.

Se hace necesario que el logopeda se interese por estudiar las particularidades de la personalidad del menor y los factores que pueden estar influyendo negativamente en la conducta, mediante el uso consecuente de la psicoterapia y la orientación a padres, niños y demás adultos que rodean al niño, lo cual contribuirán eficazmente a la adquisición en el menor de la confianza en sí mismo y a las posibilidades de la corrección de sus defectos mediante el tratamiento.

Se hace necesario aclarar que, en algunos casos, la corrección alcanza una aproximación a la norma, pues la limitación y el tiempo transcurrido con ella, incide en que siempre exista un rendimiento intelectual, sensorial, motor, etc., por debajo de la norma real, por ello es tan importante la detección a tiempo y el tratamiento oportuno y eficaz con vista a reducir el tiempo de la limitación.

A modo de resumen, y teniendo en cuenta los análisis efectuados en relación con el proceso de desarrollo del lenguaje oral, sus trastornos y el tratamiento de las dislalias; se consideran que existen múltiples afectaciones que dificultan la comunicación con las personas y entorpecen sus relaciones. Los trastornos del lenguaje son diversos y constituyen problemas relacionados con el estado físico del individuo, su desarrollo psíquico, su personalidad, el carácter, el tipo de temperamento, así como las relaciones sociales.

Entre estos se encuentran los de pronunciación, siendo uno de los más frecuentes, las dislalias funcionales. Para la denominación de los errores en la articulación existe una clasificación, se utiliza una terminología derivada del griego con la terminación “tismo” o “cismo” por ejemplo a la alteración de la articulación de la /s/ se le denomina sigmatismo, la de la /d/ deltacismo entre otras. Dentro de las dislalias también se pueden distinguir el rotacismo que se refiere a la alteración del sonido “r” en presencia de una audición normal y de carácter no neurológico.

Por su parte, Lara (2009) especifica que el tratamiento a los trastornos de la pronunciación debe estructurarse en cinco principios fundamentales:

- Máxima utilización de los analizadores conservados.
- Concientización del defecto y la posibilidad y necesidad de su corrección.
- Estructuración por etapas del tratamiento.
- Sistematización y consecución en la estructuración del tratamiento.
- Formación de la pronunciación en condiciones normales de comunicación.

Además, este investigador hace referencia que para la corrección de estos trastornos debe trabajarse sobre la base de procedimientos muy específicos entre los que se encuentran:

- Correcta y clara pronunciación del sonido.
- Percepción por parte del niño de los movimientos articulatorios.
- Asimilación por parte del niño de la necesidad de superar el defecto.
- Estructuración del trabajo por etapas: preparatoria, instauración del sonido, automatización, diferenciación, ejercitación del sonido en condiciones normales de comunicación.

También Lara (2009) consigna que la corrección de la dislalia funcional, tienen su base en los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno, de sus conocimientos y de sus experiencias previas.
- Asegurar la construcción de aprendizaje significativo.
- Realización de aprendizaje por sí solo (aprender a aprender).
- Colaboración con la familia para garantizar la coherencia educativa.

Siempre que las actividades lo propicien se realizarán ejercicios de intervención indirecta, como son: ejercicios bucofonatorios, discriminación auditiva, soplo, respiración, relajación y fonación, psicomotricidad: nociones espacio/temporales, relajación, tensión.

Un segundo momento centrado en la atención personalizada al menor con una intervención directa, es decir, centrada en la reeducación del fonema alterado para una vez conseguido, trabajar la incursión de este fonema en palabras, oraciones y frases.

Por lo tanto, se ofrecerá un modelo de cómo ubicar los órganos articulatorios-fonatorios para emitir los fonemas de forma aislada. Para ello, se deben recordar las características de los fonemas: punto y modo de articulación y sonoridad. Habrá que incidir, posteriormente, en esta colocación para asegurar la automatización.

Estas tareas las realizarán, en primer lugar, en lenguaje repetido, para continuar después con el lenguaje dirigido y finalizar con el lenguaje espontáneo o conversacional.

Es importante destacar que, para el proceso de corrección de las dislalias funcionales, deben tenerse presente algunas consideraciones por parte de la escuela, la familia y en general por todo aquel que interactúe con el menor se emiten algunos consejos como:

- Hablar de forma pausada, cuidar la mímica y la entonación.
- Elevar la intensidad en aquellos sonidos o palabras donde el niño muestra necesidades, para que este énfasis los haga prestar mayor atención.

- Comentar en voz alta cualquier actividad que se realice.
- Una conversación, donde se brindará especial atención a la pronunciación de los sonidos. (autoconversación).
- Comentar o describir lo que el menor está haciendo, de manera que se establezca una conversación entre ambos, con el mismo objetivo que el consejo anterior (habla paralela).
- Pedirle al niño que confirme o clarifique alguna palabra que ha pronunciado incorrectamente para que pueda realizarse su corrección (este recurso de confirmación o clarificación, sólo se utilizará cuando el papá no logra entender lo que dice el menor).
- Repetir correctamente en varias situaciones una palabra que ha sido pronunciada incorrectamente por el niño/a de manera que pueda percibirla y reproducirla.
- Proponer respuestas falsas, exageradas y absurdas, para lograr que el niño se motive a responder una pregunta cuando no es capaz de contestarla, por temor a pronunciar la palabra donde sabe que existen sonidos difíciles para él.
- Poner en duda lo que ha dicho el niño/a de manera que esto lo conduzca a la autocorrección (puesta en duda).
- Aprovechar todas las situaciones de juego para precisar y enriquecer su pronunciación.
- Animar el uso del lenguaje para sus distintas funciones, ya sea para conversar, describir, narrar, expresar sentimientos, vivencias, hacer preguntas, e ir precisando durante estas actividades la pronunciación correcta de las palabras.
- Reforzar los éxitos que van alcanzando en la pronunciación de las palabras, esto lo ayudará en el desarrollo de su autoestima y seguridad personal. (García, F. (2008:72).

A modo de resumen, y teniendo en cuenta los análisis efectuados en relación con la preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales; la preparación metodológica constituye la vía fundamental para llevar a cabo el proceso educativo en el centro: es la actividad pedagógica que promueve entre los docentes, el estudio de las ciencias de la educación y contribuye a profundizar en sus bases teórico-prácticas, posibilitando el análisis, y el aporte creador del personal.

Asimismo, en relación con el proceso de desarrollo del lenguaje oral, se consideran que existen múltiples afectaciones que dificultan la comunicación con las personas y entorpecen sus relaciones entre estos se encuentran los de pronunciación, siendo uno de los más frecuentes, las dislalias funcionales

## **Conclusiones**

Los fundamentos teórico-metodológicos, que sustentan el tema de investigación son suficientes, variados y actualizados. Ellos han posibilitado la sistematización de diferentes criterios y asumir posiciones que permiten concluir que el proceso de preparación de los docentes para la corrección de las dislalias funcionales en educandos de primer grado.

## Bibliografía

- Álvarez de Zayas, C. M. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez R. (2006). *Interpretación de dato*. Maestría en Ciencias de la Educación. Tabloide, Módulo I, Segunda Parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Sarguera, R. et al (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J., et al. (1992). *Selección de temas de psicología especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brumme, G M. (1978). *La Lengua Materna en el círculo infantil*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Calzada Labrera, D. (1998). *El taller una alternativa de forma de organización del profesoral*. Ciudad de La Habana: Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Cárdenas Toledo, C. et al. (1976). *Glosario de terminología logopédica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Educación, La Habana.
- Cárdenas Toledo, C. et al. (1982). *Manual de juegos y ejercicios para el tratamiento logopédico*. Editorial de Libros para la Educación, Ciudad de La Habana.
- Castellanos Simons, D. et al. (2002). *Aprender y Enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D. et al. (2002). *Hacia una concepción del Aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz Fidel (1981). Discurso pronunciado en el acto de Graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech. La Habana. 7 de Julio.
- Cerezal Mezquita, J. et al. (2006). *El diseño metodológico de la investigación*. En Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo 2 .Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2006). *El conocimiento logopédico para el maestro primario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2007). *La preparación logopédica del docente*. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1987). *Selección de lecturas: Temas Logopédicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (ICCP–MINED). (1987). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1987). *Selección de lecturas: Temas Logopédicos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2004). *Reflexiones teórico - prácticas desde las Ciencias de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Fernández Pérez de Alejo, G. (2007). *Desviaciones del lenguaje*. Maestría en Ciencias de la Educación. Curso 12, IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Figueredo Escobar, E., y López Hernández, M. (1985). *Logopedia II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, B G y Caballero Delgado, E. (2004). *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual*. En *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Díaz, N. y otros. (1984). *Metodología del Desarrollo del Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. et al. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Guzmán Manzano, R. (2006). El Taller educativo. *Revista Pedagogía Universitaria*.70 (artículo 4-8).
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairo, G. E. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, J. et al (1982). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mined. (1980). *El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y Laboral*. La Habana.
- Mined. (1990). *Trabajo Metodológico, objetivos y vías y procedimientos para su realización*. Seminario Nacional a dirigentes e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Mined. (2014). *Resolución No. 200/2014. Reglamento del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I. (2002). *Metodología de la investigación educativa. II Parte*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. et al. (2002). *Metodología de la investigación Educativa. I parte*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Soriano Gómez, O. (2004). *Acerca de los protagonistas del taller*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.